

CONVOCATORIA AYUDAS 2023 PARA ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO

QUIÉNES PUEDEN SOLICITAR ESTA AYUDA

1



Dirigidas a personas que presentan una necesidad específica de recibir apoyo educativo derivado de alguna de las siguientes situaciones:

- Discapacidad
- Trastorno grave de conducta o de la comunicación y del lenguaje
- Trastorno del espectro autista
- Altas capacidades

Desde el 08 de mayo hasta el 20 de septiembre de 2023

PLAZOS

2

AYUDAS DIRECTAS



- Comedor escolar: hasta 574€
- Transporte interurbano: hasta 617€
- transporte urbano: hasta 308€
- Subsidio para gastos de carácter general: 400€

- Transporte interurbano: hasta 617€
- Transporte urbano: hasta 308€
- Comedor escolar: hasta 574€
- Residencia escolar: hasta 1795€
- Transporte de fin de semana: hasta 442€
- Libros y material didáctico: 105-204€
- Reeducción pedagógica: hasta 913€
- Reeducción del lenguaje: hasta 913€



SUBSIDIOS PARA FAMILIAS NUMEROSAS Y GASTOS DE CARÁCTER GENERAL



CÓMO SOLICITARLA (PROCESO ONLINE)

3

Sigue estos pasos

ENTRA EN LA SEDE ELECTRÓNICA
Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Una vez rellenado, tendrás que imprimir el formulario de solicitud (un PDF) y presentarlo en el centro educativo, si no tienes certificado electrónico.